

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4	plaz.	Un número suelto	5	cénts.
6	7	50			
12	14	50			
			atrasado	25	

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIALES. 3 meses	5	50	ptas.	ESTADOS com-	
ISLA DE CUBA	3	7		prendidos en la	8 meses 12 ptas.
FILIPINAS	3	9		Union postal	

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

## 24 DE JULIO

El recuerdo del ilustre Monarca que murió en hora triste para España, ha de sentirse más en la Real Familia, en días como hoy destinados generalmente á la alegría y á las expansiones.

La tristeza, sin embargo, que evoca la memoria del inolvidable D. Alfonso XII, se ha compensado con la serie de gratas esperanzas que el nacimiento de D. Alfonso XIII hizo concebir.

Y EL DIARIO DE ZARAGOZA, monárquico por convicción, y defensor de la legitimidad sintetizada en la Monarquía reinante, se complace en el día de hoy, que la Iglesia conmemora el Santo de S. M. la Reina Regente doña María Cristina, en elevar hasta las gradas del Trono su respetuosa felicitación, haciendo votos porque el actual reinado sea tan próspero en venturas como el anterior lo ha sido para España.

## El «meeting» en Barcelona

La atención de la prensa y de la opinión pública está reconcentrada en el meeting obrero celebrado en Barcelona.

Creemos, pues, lo más oportuno reproducir los detalles que encontramos en la prensa relativos á tan importante asunto. Hélos aquí:

El Fomento del Trabajo nacional invitó el miércoles último á los industriales catalanes para una gran reunión que se celebró anoche con objeto de tratar de los medios de conjurar la crisis que ocasionará en Cataluña la aprobación del convenio comercial con Inglaterra y la prorogación de los demás tratados existentes. La convocatoria tenía carácter de urgencia.

Entre las clases productoras el anuncio de esta reunión, de que se dió previo conocimiento á la autoridad civil de la provincia, produjo muy buen efecto y causó la más viva animación. La reunión, en efecto, se verificó anoche bajo la presidencia del Sr. Pujol y Fernández y con asistencia de unos trescientos fabricantes y representantes de los obreros de Cataluña, que llenaban los salones del Instituto del Fomento.

El *Imparcial* ha recibido telegramas interesantes acerca de lo que ocurrió en el meeting, que comenzó por la lectura de multitud de despachos telegráficos de adhesión transmitidos desde todas las poblaciones fabriles del antiguo Principado.

El tema que puso á discusión el Sr. Pujol afecta una gravedad notoria, pues se dirigía nada menos que á solicitar un acuerdo para que toda la industria de Cataluña se diese de baja, como si se tratara de los consumidores de gas de Madrid, á quienes sugirió semejante idea un acuerdo semejante del Círculo de la Unión Mercantil.

Aunque los catalanes, como gente emprendedora, suelen ser muy sensatos, al fin y al cabo participan del temperamento común á las gentes meridionales, y por lo tanto, en asunto que tan directamente les interesa y agitación, nada tiene de extraño que hubiera calificaciones irreflexivas y proposiciones enervadas á fines tan radicales como el de la reunión que se discutía.

Fueron los oradores los señores Pi y Suñer, Piñol, Canadell, Cortills, afiliado al grupo democrático de que es jefe el señor Moret, y un obrero del gremio de tejedores, cuyos discursos todos fueron bastante vivos, á pesar de la prudencia y tacto del presidente de la reunión.

El Sr. Pi y Solanas propuso que se nombra una comisión que fuera á la Granja á suplicar á la Reina Regente niegue su sanción á la ley del convenio comercial con Inglaterra, si llega á votarse; pero los Sres. Piñol y Canadell impugnaron esta idea, el primero acusando al Instituto por la influencia de los medios que ha puesto en práctica hasta ahora para evitar

el daño, y el segundo ponderando lo grave de la situación.

El señor Canadell creía que la impetración á la bondad de la Reina sería inútil, puesto que, como Monarca constitucional, no podría negar su firma al convenio aprobado por las Cortes, como el Rey D. Alfonso no pudo negar su sanción al tratado con Francia. El orador añadió que «Cataluña debía hacer algo más serio que volver á las gradas del Trono: es decir, acudir á la fuerza», y esta proposición á que no puso correctivo el agente de la autoridad á quien el Gobernador civil delegaría, fué acogida con estrepitosos aplausos. No obstante, el Sr. Canadell comprendió que había dicho algo muy grave, y él mismo se rectificó entonces, añadiendo: «que como no podía aconsejar la apelación á la fuerza, exhortaba á los asistentes, como medio práctico de resistencia, á que cerrasen sus establecimientos y fábricas y despidiesen á los obreros.»

La proposición no era menos ilícita que la anterior, pero parece que en Barcelona se ha dejado á las imaginaciones volar á su antojo y á las palabras correr por donde los oradores han querido, en la seguridad de que los arrebatos de la queja, desfogados en palabras sonoras, no darán lugar á otra clase de manifestaciones.

Otro obrero, tejedor, habló también cuando terminaron el discurso del Sr. Canadell y los aplausos con que se le hizo una ovación entusiasta, y si la peroración del Sr. Canadell llegó á la temperatura del agua hirviendo, la del obrero alcanzó la del rojo. No libertad, sino pan, pidió á nombre de sus compañeros, víctimas como él del convenio con Inglaterra, y con toda tenacidad se opuso á la idea de acudir al Trono «porque, según decía, eso no conduce á nada.» También pidió que Barcelona, con todas las ciudades cercanas, hiciera una manifestación tan numerosa é impetuosa, que no pudiera dejar de verse desde Madrid.

La reunión terminó tomándose los siguientes acuerdos: primero, telegrafiar al Gobierno protestando contra el convenio y declinando la responsabilidad de las consecuencias; segundo, nombrar tres delegados para ponerse de acuerdo con el Centro catalán regionalista, organizar una gran manifestación para el domingo, y tercero, telegrafiar á los diputados y los senadores pidiéndoles que renuncien sus cargos y vengán á ponerse al lado de la manifestación.

La comisión nombrada en virtud de estos acuerdos quedó formada con los Sres. Canadell, comerciante acudalado, Cortills, amigo político del señor Moret, y Toni Juan, autor de la proposición.

Tenemos, pues, preparados para el domingo inmediato otro meeting en el Centro catalán, y una gran manifestación en Barcelona.

## Carta de Madrid

23 de Julio de 1886

Gran movimiento.—Estado de la cuestión crisis.—En Barcelona.—Sesión permanente.—Los diputados catalanes contra el *modus*.—Discusión.—Ansiedad por conocer el discurso del Sr. Silvela.—Votación del *modus* y sanción del proyecto de ley.

Gran movimiento: Extraordinaria animación nacida de sucesos imprevistos y que han venido á relegar casi al olvido los rumores de crisis de los últimos días, y los comentarios que en otro caso se hubieran hecho respecto al arreglo, en virtud del cual el Sr. Montero Ríos continuará en el gobierno, sacrificando para ello algo, bastante de su carácter y reputación de inflexible Catón.

Sobre ese asunto no queda pendiente más que un cabo y es el referente al señor Camacho, á quien se presenta desde anoche como decidido á dejar la cartera y á quien todos consideran como de más firme resolución que á su compañero el ministro de Fomento.

Este asunto debía haberse resuelto en una conferencia entre los Sres. Sagasta y Camacho anunciada para esta tarde. La necesidad de asistir el segundo á discutir en el Senado el proyecto referente á la base quinta arancelaria, ha hecho aplazar la conferencia. La creencia más autorizada es que se resolverá amigable y satisfactoriamente, cesando por tanto todo temor de crisis hasta el mes de Noviembre.

El asunto que hoy ha preocupado y preocupa grandemente la atención es el estado de ánimos de los fabricantes y obreros de Barcelona contra el *modus vivendi*. Los telegramas recibidos de aquella capital dan cuenta del meeting celebrado

anoche en el instituto del Fomento de la producción nacional y de cuyo resultado he dado cuenta esta mañana por telégrafo. El tono fué de gran acritud y un violencia, acordándose celebrar una imponente manifestación el próximo domingo.

Los senadores y diputados no han recibido aun los telegramas, que aquellos anuncian, pidiéndoles que dimitan, pero el gobernador telegrafía diciendo que hay bastante agitación sostenida principalmente por los fabricantes, y que, en virtud de las instrucciones recibidas del gobierno, obrará con toda energía, por más que cree que sus trabajos cerca de los fabricantes y de los obreros alejan todo temor de trastorno alguno.

El gobierno en vista de estas noticias ha acordado, suspender el Consejo de ministros convocado para esta noche y declarar el Congreso en sesión permanente hasta que se aprueba el *modus vivendi*.

Al continuar hoy el debate sobre este asunto y después de rectificar los señores Sanchez Bedoya, duque de Almodovar y Moret, que discutían el artículo 1.º del proyecto, el Sr. Orozco ha declarado que, aunque censuraba el meeting celebrado ayer, se vería obligado á votar contra el *modus* porque sus electores se lo exigían. Los Sres. Ferratges y Pons han hablado también combatiendo el *modus*.

Después se ha votado nominalmente el artículo 1.º siendo aprobado por 148 votos contra 16, casi todos de catalanes y los restantes romeristas. Los conservadores se han abstenido, porque como se trataba de la prórroga de los tratados, ellos la habían admitido, y en cambio los catalanes del partido, como tenían que votar en contra, se ha acordado como lo más oportuno la abstención.

Después ha empezado la discusión del artículo 2.º apoyando brevemente el señor Castells una enmienda respecto á los arcos que inspirada con el mismo sentido que la que apoyó en el Senado el Sr. Botella.

Acto continuo se ha levantado la sesión para reanudarla á las nueve y media no suspendiéndola ya hasta que se vote el *modus*.

Esta noche apoyará otra enmienda al mismo artículo, pidiendo el impuesto transitorio sobre el arroz, el Sr. Silvela, quien aprovechará la ocasión para hacer declaraciones políticas importantes, antes que se cierrén las Cortes. Espérase impacientemente su discurso.

Dícese que si se aprueba hoy, la Mesa del Congreso irá mañana á la Granja, y al mismo tiempo de felicitar á la Reina por su santo, le presentará á la sanción el proyecto. De este modo, el domingo cuando se celebre la manifestación en Barcelona, el *modus* será ya ley con todos sus requisitos de aprobación de las Cámaras y sanción real.

El Sr. Sagasta irá mañana probablemente á la Granja á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene las siguientes resoluciones:

**Ultramar.**—Real decreto por el que se autoriza al ministro, para presentar de nuevo á las Cortes el proyecto de ley del gobierno general de la isla de Cuba de 20 de Marzo de 1882.

Proyecto de ley á que hace referencia el real decreto anterior.

**Gobernación.**—Real orden mandando proceder á la celebración de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Sevilla, con arreglo al pliego de condiciones que se espresa.

El *Balcón oficial* de la provincia, no

contiene disposición alguna de interés general.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

*El cólera en Italia.*

**Roma 23** (4:15 tarde).—Continúa decreciendo, aunque muy despacio, la epidemia cólerica, en los puntos infestados. Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido:

En Brindis, nueve invasiones y dos defunciones.

En Francavilla 14 y dos respectivamente.

En San Vito siete y dos idem.

En Latiano tres invasiones y ninguna defunción.

En Ostuni tres defunciones de atacados en días anteriores.

En Messagne una invasión.

En Ferrare y Mosville una invasión, y otra defunción.

En Codigoro 4 y 4 idem.

En Massafiscaglia tres defunciones.

En Prevedicente una invasión.

*Los monárquicos en París*

**París 23** (6:30 tarde).—Vuelve á notarse agitación entre los monárquicos, entre los que cunde la idea de publicar un nuevo manifiesto protestando contra los actos ejercidos anteriormente por el gobierno de la república.

Los periódicos republicanos vuelven á excitar al gobierno para que repare de sus destinos á todos los monárquicos, que en la actualidad ejercen cargos públicos.

*Emperadores, príncipes y cancillers*

**Viena 23** (2:20 tarde).—En breve irá á visitar al czar de Rusia, el archiduque de Austria Carlos Luis, que ya visitó también recientemente al emperador de Alemania. Attribúyese gran importancia política á este viaje.

También se asegura que las relaciones entre las Cortes de Viena y San Petersburgo son muy afectuosas.

En la entrevista que los emperadores de Alemania y Rusia celebren con el príncipe Carlos, además de las cuestiones de carácter internacional, se tratará también de la adopción de medidas colectivas para contrarrestar el movimiento socialista.

*Las manifestaciones en Marsella*

**Marsella 23** (4:50 tarde).—Según telegramas recibidos de Marsella, continúan celebrándose las manifestaciones antimonárquicas, reinando el mayor orden.

El domingo se celebrará otra, temiéndose algún conflicto.

*La crisis en Inglaterra*

**Londres 23** (5:40 tarde).—Mañana procederá Salisbury á la formación del nuevo ministerio. A pesar de no estar el asunto definitivamente resuelto, créese casi seguro, que el gabinete se compondrá solamente de elementos conservadores.

*Desórdenes en Lisboa*

**Lisboa 23** (5:10 tarde).—A causa de los desórdenes ocurridos entre militares y paisanos, se ha abierto una información, para saber quién ha sido el culpable de dichos desórdenes.

*D. Carlos en Viena.*

**Viena 23** (11:20 mañana).—Desmientese la noticia publicada por varios periódicos, acerca de que D. Carlos pasará el invierno en Frohsdorf.

Don Carlos pasará el invierno en Viena si circunstancias de gran interés, no le obligan á salir de esta Capital.

*Elección de consejeros generales.*

**París 23** (6:25 tarde).—Los republicanos de todos matices han continuado ocupándose con la mayor actividad de la organización de comités, para las elecciones provinciales que han de celebrarse en 1.º de Agosto.

Siguen siendo favorables para el go-

bierno, los trabajos que para la inteligencia de las diferentes fracciones se vienen haciendo.

Los monárquicos por su parte también despliegan gran actividad, principiando á sobreexcitarse los ánimos tanto de estos como los de los republicanos, temiéndose por esto, que ocurran graves desórdenes, apesar de las medidas adoptadas por el gobierno para impedirlo.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### COTIZACIÓN DEL DIA 23.

Bolsin.—Madrid	
4 por 100 perpétuo Contado.	00:00
Id. Fin mes.	60:10
Próximo.	00:00
Exterior.	60:80
Amortizable.	76:80
Cubas.	92:10
Banco de España.	334:00
Carpetas provisionales Cuba.	84:50
Barcelona	
Interior.	00:00
Exterior.	00:00
PARÍS.	60:37
4p exterior español LONDRES.	00:00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 17 de Julio de 1886.

**Trigos.**—Catalán 18'96 á 19'24 pesetas hectólitro.—Hembrilla 18'54 á 18'96.—Huerta nuevo 17 á 17'72.

**Granos.**—Cebada vieja 9'16, nueva 10'16.—Maíz común 12'34.—Habas 10'70.

**Harinas.**—1.<sup>a</sup> 32 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.<sup>a</sup> 28 á 30.—3.<sup>a</sup> 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

**Despajos.**—Cabezuela 5'15 hectólitro.—Mendillo 3'34.—Salvado 2'56.—Tástara 2'56.

## GUERRA Á LOS TRATADOS

### II

#### Modus vivendi con Inglaterra

El *modus vivendi* con Inglaterra bajo el inocente aspecto de un medio de ir pasando hasta pactar más formalmente con el Reino Unido, contiene de un modo insidioso el más completo de los tratados, y justo es que el público lo conozca y sepa lo que en él damos y lo que á cambio recibimos.

Desde luego en esta cuestión palpita una razón política, y por más que se haya querido encubrir, revélanse por todas partes las exigencias de Inglaterra, única gran potencia europea que se hallaba exceptuada de disfrutar la segunda columna de nuestro arancel, á la par que la debilidad de nuestro gobierno, que no ha sabido resistirlas. Y al acceder por fin á las reiteradas gestiones de la diplomacia inglesa, ha dado más de lo que nunca se ofreciera, y hasta ha aceptado con humillación interpretaciones posteriores al convenio, que le quitan todo carácter de reciprocidad.

Ya el Sr. Moret, que en cuestiones de forma, posee cual pocos, la cualidad de saber presentar los asuntos, quiso preparar la opinión con la reunión del Congreso vinícola. En la producción hay también sus modas, y ahora hemos dado los españoles en que solo puede producir vino nuestro suelo; que es preciso abandonar el cultivo de cereales y de arceces, que el aceite es ruinoso como lo muestra el que en muchas partes el fuego consumió esta riqueza, no hallando mejor medio nuestros labradores de explotar los olivares que quemarlos en su hogar; que solo sirven nuestras tierras para la vid; y ante esta fiebre vitícola todos los intereses desaparecen, y sirve aquella de pretexto para todas las espléndidas cesiones que hacemos al extranjero de los diferentes ramos de nuestra riqueza. ¡Como si fuera posible que un país tuviera tan solo una soia producción!

Mas es el caso que el Congreso vinícola se declaró en su mayoría opuesto á los tratados de comercio, y que no vio en el convenio con Inglaterra las decantadas ventajas que se propusieran hallar los que con tanta oportunidad como pereza lo convocaron.

En efecto, aquellos á quienes se pretende favorecer con dicen no eran gradas en la escala alcohólica las que habia que aumentar, sino disminución de los derechos arancelarios al ingreso de nuestros vinos en Inglaterra lo que habia que obtener.

Después de ratificado el tratado, lo mismo pagarán los vinos comunes españoles que antes á su entrada en las islas británicas, es decir, un ciento veinte por ciento de su valor. En cambio, otras naciones si Inglaterra establece derechos más mó-

dicos para los vinos inferiores á quince grados ó sea en la parte inferior de la escala como se reserva el ministro inglés en una comunicación que nuestro ministro de Estado halla con gran servilismo muy razonable, se aprovecharán con ventaja de la peor condición de sus vinos para hacer competencia ventajosa á los nuestros. ¿Qué significa lo que nos dá Inglaterra? Pues significa, que exceptuando los de Jerez, todos los vinos españoles que tienen más de quince grados y menos de 26 seguirán pagando lo mismo que hoy á su entrada en Inglaterra, y como la experiencia viene demostrando que los ingleses no abandonan la cerveza por nuestros vinos comunes, entre otras razones porque resultan caros con los exorbitantes derechos que pagan, nada van ganando ni Aragón, ni Cataluña, ni la Rioja, ni tantas otras provincias que producen el vino común ó tinto.

En cambio en Jerez, á donde parece tiende más á beneficiar esta medida, se producen en su mayoría vinos de más de 30 grados, los cuales pagarán un recargo sobre el derecho, y no disfrutarán por lo tanto las ventajas del tratado. Y solo queda una clase de vino, intermedia entre el común y el generoso; es decir, aquel cuya graduación fluctúa entre 26 y 30 grados Syckes, que parecerse beneficiado, y aunque el beneficio es más ilusorio que real por constituir esta graduación una excepción en la producción vinícola, siempre resultará de proporciones muy reducidas, para que entusiasme á la gran masa productora del país.

En cuanto á nuestros demás productos y manufacturas, Inglaterra nos concede igual trato que hasta hoy, que no es por cierto muy benévolo; y en cambio nosotros sin previa discusión, sin regateo, sin compensaciones de ningún género, le concedemos todo lo que hemos concedido á todas las demás naciones con las que hemos contratado, es decir, todas las ventajas cedidas á Francia, á cambio de ventajas mayores ó menores, pero ventajas al fin, que esta nos dió y que hoy nos niega el imperio británico; todas las concesiones, á cambio de otras concesiones hechas á Alemania, Austria, Rusia, Bélgica y demás países con los que nos hallamos ligados, que á tanto obliga la funesta cláusula de *trato de la nación más favorecida*, que al igualar con una misma medida todos los países comete la más monstruosa de las desigualdades.

Más no para aquí la generosidad española. Nuestras colonias de América y Oceanía que cuidadosamente habian sido exceptuadas por todos los gobiernos de nuestros tratados mercantiles, se ligan de igual modo á Inglaterra, y al obligarlas en este convenio aprovechándose todos los demás Estados *del trato de nación más favorecida* consignado en los suyos respectivos sin mediar negociaciones, ni recibir nosotros reciprocas ventajas, disfrutarán de las mismas que concedemos á Inglaterra en aquellas apartadas regiones de nuestra patria.

Y en tanto que nosotros *en firme* obligamos nuestras colonias, el Reino Unido solo obliga *en opción* las suyas, puesto que en nota posterior que á nuestro afile ministro de Estado le pareció tambien muy atendible el gobierno británico se reserva el derecho de denunciar el tratado con respecto á sus colonias, al año, y en cuanto á las autónomas les reserva el aceptarlo ó rechazarlo despues que sea ratificado mientras España nada estipula para este caso, ni siquiera la reciproca condición de rescindirle en cuanto á nuestras posesiones de Ultramar, cuando no hubiese de regir para las posesiones inglesas.

No entraremos á investigar los perjuicios que á la agricultura y á la industria y como consecuencia de ello al comercio, haya de producir este tratado. Seria tarea larga, impropia de este trabajo, y por otra parte cada productor deducirá de los hechos expuestos la parte de sacrificio que le toca en esta desgracia nacional. El que menos pierda nada ganará.

Basta á nuestro propósito mostrar bien de relieve que si en la esfera mercantil damos mucho y no recibimos nada, en la esfera política constituye este convenio una humillación que la dignidad de nuestra raza debe rechazar. Si se quiere igualar á Inglaterra con las otras naciones hágase en buen hora, pero no se disfrace con ventajas que el país no ha de hallar, búsqense compensaciones políticas á cambio, mátese el contrabando de Gibraltar, anulense los tratados que dán á los buques ingleses el derecho de visitar sobre los nuestros y que imposibilitan todo tráfico español con nuestras posesiones de

Africa, posesiones que nosotros sostenemos y que disfrutan, sin costarles apenas, los extranjeros.

En fin, si no se queria obtener ni aun esto, si se queria ser generoso llegar hasta la esplendidez, era más franco, más leal, haber reformado el arancel, no engañar al país con tratados que resultan leoninos, y por lo menos hubiésemos tenido la ventaja de poder modificar de nuevo los derechos arancelarios, cuando la triste experiencia lo hubiese exigido. Con lo que ahora se hace, enagenamos nuestra libertad de acción, ligamos á todos los gobiernos españoles hasta 1892. La fecha no es larga, pero es lo suficiente para desengañar á los ilusos de las ventajas de los tratados. En 1892 creemos no quedarán ya muchos partidarios de los mismos.

Dios quiera que quede todavia entonces riqueza nacional que conservar y que haya aún medios de vigorizar las fuentes de la producción.

C.

## VITICULTURA

Venimos observando que, cuanto más hemos concretado nuestros argumentos y suministrado datos, que corroboran nuestras apreciaciones, más vagamente se ha evadido la discusión por el apreciable *Diario de Avisos*, bajo el supuesto de concretarse á los hechos.

Aunque no podemos contar con la multitud de datos que afluyen á la redacción de aquel, que puede considerarse como el órgano oficial del laboratorio provincial y aun de la comisión científica, ya se ha visto que hemos opuesto hechos á hechos y completado algunos de los que se han citado. Seguiremosle, pues, en ese camino con objeto de que queden bien fijados los que puedan contribuir á declarar la cuestión de eficacia del tratamiento del *mildev* á favor de tal ó cual remedio.

Aunque ya nos es sensible aparecer tan descreídos en cuanto á la del sulfuro de calcio, porque puede creerse que tengamos particular motivo de enemiga en cuanto á él, dirémos; que ni siquiera contra la erinosis nos ha dado el menor resultado. Una de las viñas que destinamos á experimentación de aquel específico tenia algunas cepas atacadas de aquella inocente indisposición. Se repitió el tratamiento dos veces en varios días del mes de Junio; y hemos quedado asombrados, viendo que, en lugar de desaparecer habia aumentado considerablemente la enfermedad, atendiéndose á la generalidad de aquellas: hemos hecho tratarla días pasados por tercera vez, y la erinosis subsiste. ¿Qué esperanza podemos tener si el *mildev* la atacase?

Convenimos, sin embargo, con el estimable *Diario* en la excitación que dirige á los viticultores para obrar en defensa de sus viñedos, con los remedios en que cada uno tenga mayor fe: aun nos permitiremos recomendar gran esmero en la aplicación de todos los tratamientos, porque hemos visto alguien, que derramaba más bien que rociaba las cepas con el sulfuro de calcio; hemos visto otras viñas, que creieran haber tratado con la lechada de cal, dejando sólo algunas hojas con manchas de aquella, lo que equivale á no hacer nada; y sabemos tambien que en Francia, hay quien se llama á decepción en cuanto al caldo Bordolés, por aparecer con agujeritos como lantejas las hojas; pero resulta despues de analizadas, que ó no pusieron la cal indicada en la fórmula, ó la diluyeron mal, y quedó en las vasijas.

Apliquense con el mayor esmero las prescripciones de cada fórmula, que el enemigo se acerca con amenazas de devastación. Con el tiempo, hemos cambiado tambien nosotros de parecer, desgraciadamente, en cuanto á obtener ó no prueba más ó menos concluyentes de experimentación. Creemos ya, que no se harán esperar, y lo esencial es, que se anoten sin prevención contra unos remedios y sin apasionamiento á favor de otros, los datos ó resultados positivos.

Toda vez que aun hay tiempo para ensayos preventivos en gran parte de nuestra región vitícola, creemos conveniente dar á conocer otro parasitica, que se recomienda recientemente en relación á experimentos de la campaña anterior y á lo que va trascurrido de la actual. Preséntase como eficaz contra el *mildev* y el *oidium*, como inofensivo y de poco coste.

Hé aquí su fórmula:

Para 100 litros de agua clara, dilúyanse.

Kilogramos 1.500 de sulfuro de potasio.

Gramos 200 de bisulfato de sosa.

Calculanse 400 litros para una hectárea de viña.

En Francia vale 30 céntimos el kilogramo de sulfuro y 10 céntimos el de bisulfato de sosa, al detalle, de modo que no llega á 2 pesetas el valor de los remedios por hectárea.

Aunque valga aquí bastante más caro, mientras se compra al por menor, siempre resultará ese tratamiento, de coste insignificante si dá resultado.

Desearíamos no ser los únicos que aquí lo ensayásemos, ya porque la pluralidad de casos dá mayor confianza, ya porque pudiera suceder que no fuera atacada la viña en que pensamos hacer el ensayo.

Relativamente á las consecuencias de los tratamientos con sulfato de cobre para los vinos, sabrá pronto á qué atenerse el mundo vitícola.

El ministro de Agricultura de Francia, en vista de lo que allí se ha generalizado ese remedio, que se considera como excepcional en punto á eficacia para combatir el *mildev*, ha ordenado en reciente circular á los profesores de los departamentos vitícolas; que enseguida de hechas las vendimias remitan á la escuela de Montpellier muestras de vinos y de las mar-

cos ó pastas que hayan sido producidos por viñas que hayan recibido aquel tratamiento.

El objeto es fijar la cantidad de cobre que puedan contener, no solo los primeros vinos, sino también las piquetas ó vinos de segunda y de tercera cubadas, que frecuentemente se hacen en Francia, y constituyen, por lo general, la bebida de las clases jornaleras. Con ello, como dice muy bien aquel ministro, solo verá el Consejo de higiene pública dictamine acerca de si tales vinos pueden producir ó no alteraciones en la salud de los consumidores.

Como en muchos departamentos de Francia se hace la vendimia á fin del mes de Agosto, y en casi todos ellos con mucha antelación á nuestras comarcas, esperamos que antes de comenzarla aquí, sabrán á qué atenerse los partidarios y los enemigos de tal sistema. Hemos ampliado el título de nuestros artículos con objeto de no concretar nuestras noticias á la enfermedad que hoy excita preferentemente la atención de los viticultores.

Otras hay que no deben perderse de vista porque afectan igualmente, sus intereses.

En cuanto al *mildev* leemos, que tambien en Francia toma imponente desarrollo. Dícese sin embargo, con referencia al departamento del Herault (Mediodía) que el caldo bordelés dá excelentes resultados.

La *Filoxera* aumenta en Alemania, señalando nuevos focos. En Francia ha reaparecido en viñas tratadas por submersión, que se contaba como gran remedio, donde era practicable. Multitud de viñas, infestadas sobre vides americanas, decaen visiblemente por la clorosis, ó quizá por otra causa peor, que amenaza su existencia. Todo esto debe animar nuestros viticultores á luchar para sostener sus viñedos, cuyo porvenir puede ser aún duradero.

Los de Italia marchan bien por lo general, aunque no sería de extrañar, que antes de poco se reciban noticias de haber sido influenciados, como las de los demás países, por cambios atmosféricos.

UN SUSCRITOR.

## Asuntos de Aragón

Escriben de Ariza al *Diario de Calatayud*, que verificada por completo la recolección de cereales, ha dado un resultado muy poco satisfactorio, tanto en calidad como en cantidad. Manifiestan así mismo que el estado de las vides es sumamente bueno, á excepción de un cortísimo término en que se ha presentado la *clorosis*; que el vino se cotiza á 22'50 pesetas y á 35 el alquéz.

—De Panticosa participan á *La Crónica* de Huesca, que son muchísimas las familias que se disponen á pasar el verano en aquel establecimiento, donde además de las grandes comodidades que ya de antiguo cuenta, este año se han aumentado en grandes proporciones, con elegantes y cómodos carruajes, conciertos vocales é instrumentales, y cuanto en establecimientos de esta índole se requiere, á fin de no extrañar en nada la separación de las grandes poblaciones.

## Ayuntamiento.

A las cinco y media empezó ayer la sesión que bajo la presidencia del alcalde celebró nuestro municipio. Como siempre habia escaso número de concejales. Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Por el secretario dióse lectura al telegrama del senador D. Joaquin Miravete, participando haber sido aprobado en el Senado el proyecto del *modus vivendi*.

La corporación queda tambien enterada de un oficio de la alcaldía participando haber nombrado alcalde del barrio de Torrero á D. Mariano Gajón.

Seguidamente se leyó un oficio del juzgado de primera instancia del distrito del Pilar, mandando se paguen á D. Antonio Aznar las 11.862,60 pesetas que se le adeudan. Sin discusión pasó á la comisión de distribución de fondos.

Quedó aprobado un escrito de la secretaria presentando el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Junio próximo pasado.

Los dictámenes que se presentaron fueron todos aprobados sin ninguna discusión, excepto el que se referia á los derechos que deben pagar los cerdos destinados á la sal, que pasó á la comisión de reglamento y que el Sr. Gimeno Vizarra hizo constar su voto en contra.

Siguió dicho Sr. Gimeno en el uso de la palabra, rogando al alcalde le manifestara en que estado se encuentra el expediente formado contra cierto concejal con motivo de la acusación que un periódico le lanzara.

Los ruegos siguen y el Sr. Gimeno pide noticias referentes á la inversión de fondos destinados á montes públicos, en los que se gasta mucho y se recauda poco, afirmación que el Sr. Gimeno refiere á un diario local y debió referir á los datos claros y exactísimos que en el Ayuntamiento

to constan y que no dejan lugar á duda. El Sr. Gállego ruega á la sección segunda, se reproduzca un acuerdo por el que deberá abrirse un crédito con destino al ensanche de la calle de la Yedra.

Terminó tan variada sesión con el fin de fiesta de recuerdo á la sección quinta del asunto relativo á la construcción de las casas para los obreros, y el proyecto del Sr. Vizarrá referente al abastecimiento de aguas potables.

Y como la sesión se hacía larga y el calor insoportable y no había más asuntos que tratar y..... etc, se levantó la sesión.

## Audacias impías

El fervor, la devoción, las oraciones, los fievos afectos y profestas de amor á Dios, las alabanzas, los cánticos, el culto asiduo y solemne con que se honra y glorifica al Señor en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, habían de despertar necesariamente en el espíritu del mal el furor del condenado *ab initio* á una lucha en que, de antemano sabe, no ha de vencer sino en la parte que Dios, en sus inescrutables designios, lo consienta.

Así se explica como un desdichado periódico que se complace en dar cabida en sus columnas á las más insanas doctrinas en materia religiosa, periódico que no rehúsa para sus materiales la calumnia y la injuria siempre que estas vayan enlazadas al desprestigio de nuestra sacrosanta religión, periódico que ningún padre de familia, que ame á sus hijos, puede admitir en su hogar, sirviendo á Luzbel en su lucha contra Dios, haya publicado un suelto insidioso, malévolo y ruin, en el cual comienza tratando irrespetuosamente á nuestro dignísimo y virtuosísimo prelado, sigue zahiriendo á una importante asociación de católicos, para veniral fin que se propone, á crear atmósfera dañina con recuerdos de hechos vandálicos para concitar iras populares de masas inconscientes, contra la rehabilitación de un templo, ayer en ruinoso estado, hoy preciosa joya que los buenos zaragozanos pueden ostentar con legítimo orgullo.

Y todo esto, á pretexto de qué? A pretexto de que el Ayuntamiento no puede terminar otro templo para los vecinos de un barrio rural. Ridículo pretexto, hipocresía insigne, puesto que todo Zaragoza sabe que, si la iglesia de Garrapinillos no está terminada, no es porque hayan faltado personas católicas que trabajan con entusiasmo y perseverancia dignas de mejor suerte é hiciesen sacrificios repetidos, sino porque ciertos elementos políticos del municipio, que conoce muy bien el desdichado periódico de que se trata, han preferido siempre en todos los presupuestos que han confeccionado, consignar miles de duros para famosos jardines innecesarios, como el de la Glorieta, han preferido gastar sumas considerables en frecuentes viajes de comisiones á Madrid por asuntos de importancia y urgencia problemáticas, han preferido, en una palabra, atender hasta á lo superfluo, á dedicar lo necesario para la terminación del templo que tiene obligación sagrada de construir.

Pero, á qué cansarnos? Acaso importa un ardite al inspirador de ese suelto y al desdichado periódico que lo publica, que el barrio de Garrapinillos tenga ó no iglesia? Lo que á ellos importa y lo que ellos persiguen, no es la construcción, sino la destrucción de todo lo que tienda á ensalzar la religión de nuestros católicos padres, y por consiguiente, la destrucción de todo templo grandioso bajo cuyas bóvedas pueda congregarse gran número de fieles.

Ahí, ahí duele. Para qué hipocresías? Para qué caretas?

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Cherry tooth Past, pasta dentrífica de la casa Gosnell de Londres.

1005 ca 816

## Crónica del día

Parece ser que durante la ausencia del alcalde de Alagón, el teniente de alcalde de aquel municipio Sr. D. Calixto García, ha expedido un documento *embombante* y *filadelfico* consignando servicios y heroicidades del diputado provincial D. Julian Blasco, con el objeto de que se le pueda conceder la cruz de beneficencia.

El señor alcalde de Alagón no quería dar tal certificación, porque no había de que certificar, y ahora el señor teniente de alcalde se ha hecho el fácil.

Nunca falta una persona asequible á todos los méritos, y que lo vea todo bien.

El que desee socorrer á una familia necesitada, cuyo jefe, honrado y laborioso obrero, tuvo la desgracia de caer de un quinto piso estando trabajando, habiendo quedado inútil por ahora para buscar el sustento de su familia, puede pasar por esta redacción y ó bien le enteraremos del domicilio del decaído ó nos encargaremos de la colecta cuyo fin es que el enfermo pueda tomar baños medicinales, quedando en aptitud de trabajar.

Es una obra tal de caridad que no dudamos encontrará eco en nuestros lectores.

En Borja se halla el ilustrado doctor y catedrático D. Bruno Solano, con

objeto de hacer las preparaciones convenientes para el caso desgraciado de que aquellos viñedos fueran invadidos del *mildew*.

Por razones independientes de la voluntad de la sociedad, hasta dentro de algunos días no se podrá inaugurar el nuevo ramal del tranvía que ha de conducir á Torrero, y por tanto no se inaugura mañana, como se había dicho.

El lunes próximo se publicará un periódico satírico-festivo titulado *Zaragocita*.

Parece ser que los jóvenes encargados de su redacción tienen gracia y *chic* y tal. De modo que es de suponer vendan mucho.

Nos alegramos por ellos.

Grande es el número de localidades demandado para la novillada de mañana domingo, en la cual, como saben nuestros lectores, estoqueará tres bravos toros de la Campanilla, el aventajado diestro Miguel Almendro.

En Tudela ha sido aprehendido un sujeto de nacionalidad francesa, que había desaparecido de Zaragoza, llevándose una *charret* de un conocido alquilador de coches.

Alquiló animal y vehículo y emprendió con inaudita *sans facción*, el camino de Tudela.

El caballo parece que era de un húngaro trashumante.

Se nos ha dicho que el Ayuntamiento de esta capital, vá á adquirir muy en breve, menage para las escuelas municipales.

Suponemos que dicha adquisición se hará por medio de subasta.

Al mariscal de campo y vocal del Consejo supremo de guerra, D. Marcelino Elos Cilizaba, le han sido concedidos dos meses de licencia para Alhama de Aragón y provincias vascongadas.

Idéntica concesión se ha hecho al coronel del tercer regimiento de zapadores y minadores, D. José Diaz de Arcaya y Torres.

Para que pueda terminar las obras de reparación en la sección segunda de la carretera de Madrid á Francia, se le permite una prórroga de tres meses del plazo fijado, al contratista de acopios para aquellos trabajos, D. Victor Gonzalez Adelaída.

Los cadáveres de un adulto y cuatro párvulos, y un feto, fueron inhumados ayer en el cementerio de Torrero.

Por la comisión provincial han sido aprobadas las cuentas de bagajes suministrados por el ayuntamiento de Monreal de Ariza durante el tercer trimestre de 1885 á 86.

También ha dispuesto que le sea satisfecha á dicha corporación, la cantidad que aquellos importan.

En una fábrica de la calle del Asalto, arrolló ayer tarde una piedra de moler regaliz á un joven de 19 años, dejándolo muerto en el acto.

El juzgado de San Pablo y la Hermandad de la Sangre de Cristo recogieron el cadáver.

Han sido registrados en el juzgado de San Pablo durante la decena segunda de Julio, 60 defunciones y 54 nacimientos.

Se ha concedido licencia de dos meses para Panticosa, al coronel graduado comandante del tercer regimiento divisionario de artillería, D. Rafael Monterde y Abangas.

Esta tarde á las cinco se reunirá la junta provincial de instrucción pública para celebrar sesión.

El lunes próximo á las ocho de la mañana, comenzarán los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Hoy se ha recibido en este gobierno civil, la real orden indultando de la pena al *Lechuguino*, autor como ya saben nuestros lectores, del asesinato cometido en Alfajarin, hace poco más de un año, del que fué víctima la estancuera de aquel pueblo.

La sociedad de tranvías ha encargado á Filadelfia cuatro magníficos coches con arreglo á los mejores modelos.

En carta particular que recibimos de los Baños de Alzola, nos dicen que aquel balneario se halla este año animadísimo, y con más concurrencia que los anteriores.

Se encuentran allí bastantes personas de esta población.

El sujeto licenciado del penal de San José, por cuya vida dijimos ayer que se temía, efecto de haber sido hallados en

el canal de Aragón varios objetos de su pertenencia, fué detenido ayer por la guardia civil de las Casetas y conducido á esta capital.

Se han observado rasgos de enagenación mental en el detenido, por lo que se le conducirá á Tudela donde tiene su domicilio.

Al teniente del batallón de pontoneros D. Fernando Plaja Sola se le ha concedido un mes de licencia.

Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos, el Arcediano y el Chantre de esta Santa Iglesia, D. Florencio Rodríguez y D. Angel José Romay.

El exceso de original nos impide publicar el extracto de las sesiones de Cortes, cosa que por otra parte no perjudica el interés de nuestros lectores, pues de lo principal nos dá noticia nuestro activo corresponsal P.

Las cómodas y sólidas sillas que en el bazar de D. Cesraeo Campo se venden, están teniendo gran aceptación del público y producen un excelente resultado.

Su elegancia en la forma, economía en el precio y gran duración las hacen muy recomendables.

Esta noche dará un concierto cuyo programa está formado de escogidas piezas, en el jardín del café de la Iberia, la música del regimiento de Galicia.

El tren mixto de Madrid arroyó ayer, entre Ateca y Buberca, kilómetro 226, á un hombre, destrozándolo horriblemente.

Al ser recogido el cadáver no pudo ser identificada la personalidad, por efecto del estado de inutilización y deformidad en que quedara.

## Las GASEOSAS refrescantes aromáticas

de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Jabón medicinal de BREA.

1007 ca 50-506

## Carne de toro sin hueso

Por cuenta de la empresa y desde una hora de comenzada la novillada de mañana domingo, se venderá al precio de una peseta treinta céntimos kilogramo, en los verjados de la casa-Misericordia, expendiéndose también al día siguiente de la función.

## Alcance Telegráfico.

Valencia 23 7:20 tarde.

Toros Benjumea, regulares; caballos 10. Cuadrillas Lagartijo, Frasuelo, Mazantini, sin novedad.

El Corresponsal.

Madrid 23 10:45 noche.

Los Sres. Salmerón y Portuondo no han desistido de su expedición á Calatayud. Aunque no tienen fijado día, probablemente irán el sábado de la próxima semana.

El Sr. Castelar ha salido esta noche á las ocho y media para Avila y San Sebastian.

En la estación le han despedido algunos correligionarios y amigos.

P.

Madrid 24 8:25 mañana.

Se considera seguro que el martes se suspenderán las sesiones de las Cámaras. Hoy no hay sesión por el santo de S. M. la Reina. El lunes por la mañana terminará la discusión del presupuesto de Cuba.

Por la tarde terminará la interpelación Portuondo ó empezará, para satisfacer al marqués de Sardoal, porque se sabe que no ha de ser aprobado, el proyecto de empréstito provincial.

Al día siguiente, martes, se leerá el decreto de suspensión.

P.

Madrid 24 10:15 mañana.

La sesión de anoche en el Congreso la presidió el Sr. Martos.

P.

En medio de la mayor expectación se levantó el Sr. Silvela á defender su enmienda al artículo segundo del proyecto del *modus*.

Empezó explicando la importancia y riqueza de la industria arrocera y la necesidad de todos los gobiernos de atenderla y escuchar sus quejas cuando son tan fundadas como en el caso presente.

Hizo un estudio brillantísimo del *modus vivendi*. Juzgó como su defecto capital la inclusión de las colonias en el convenio.

Fijó luego con gran precisión el sentido del partido conservador en materias económicas diciendo que es proteccionista no sistemático y de escuela, sino circunstancial y práctico, es decir, en todos aquellos casos que la industria nacional necesita ayuda y auxilio del poder.

Con este motivo estudió con gran lucidez las teorías libre-cambistas que consideró utópicas é irrealizables y solo aceptables en el terreno abstracto de las ideas.

Refiriéndose á la agitación de Barcelona llamó la atención del gobierno sobre la extensión y gravedad de la propaganda que contra las instituciones y la disciplina viene haciéndose por los enemigos de la monarquía y del orden, exigiendo al gobierno ataje con mano enérgica esa propaganda y castigue en todo rigor cualquier movimiento de perturbación que se note.

Para esto como para todo lo que sea defensa decidida de la monarquía y del orden ofreció al gobierno el concurso incondicional del partido conservador.

El discurso del Sr. Silvela produjo gran impresión y se considera como el primer golpe de atención dado por los conservadores al gobierno por sus debilidades y complacencias.

P.

Madrid 24 12:30 tarde.

La sesión de ayer noche en el Congreso comenzó á las diez y terminó á las tres de la madrugada.

Fué retirada la enmienda del señor Castell.

Después pronunciaron discursos los señores Gimeno, Bétera y Moret, que contestó á las alusiones que se le habían dirigido.

A continuación se leyó la enmienda del señor Silvela.

El discurso del diputado conservador, de que he teleografiado lo esencial, se considera como el estudio más brillante y completo que se ha hecho del *modus vivendi*.

El final del discurso produjo honda sensación en la Cámara.

La contestación del señor ministro de Estado se considera deficiente.

Ha dejado sin contestar los principales cargos.

Habló de la conducta expansiva que observaban los liberales en el gobierno en contraposición á los conservadores; pero añadió que en caso necesario obraría de modo tan riguroso como las circunstancias aconsejasen.

La enmienda apoyada por el Sr. Silvela fué desechada por 167 votos contra 38.

Después hablaron en apoyo de otras enmiendas los Sres. Marin y Rodríguez San Pedro.

El *modus* fué aprobado en votación ordinaria.

En la madrugada de hoy ha fallecido el general Ros de Olano.

P.

Madrid 23 9:50 noche

Con motivo de las noticias alarmantes que han circulado, los valores han experimentado un pequeño descenso siendo escaso el número de operaciones hechas.

P.

## Arriendo importante

En el término de la villa de Quinto, partida llamada de Bonastre, junto á la estación de la vía férrea de Pina, se arrienda desde el día 1.º de Noviembre próximo, una finca conocida con el nombre de «Contienda de Talavera», que tiene magnífica casa con todas las dependencias necesarias para un labrador, diez y nueve cahices de tierra que se riega, con árboles frutales y moreras. Se tratará y darán pormenores en la calle de la Democracia, número 38, principal.

842 19, 22, 25, s

## VALBINON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Vigilia del apóstol Santiago, Santas Cristina virgen, Aquilina mrs. y San Francisco Solano c. ayuno por obligación.

### Santo de mañana

El Protomartir de los Apóstoles, Santiago el mayor, Patron de España, y San Cucufato m.

SOL.—Sale a las 4 h. 46 m.—Pónese las 7 h. 26 m.

### Cultos para mañana

#### Cuarenta horas

En Santa María Magdalena, de seis y media á ocho.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, e San Pedro Nolasco ó en la catedral de La Seo.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

#### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media.

#### Funciones religiosas.

Continúa el novenario á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San Pablo á las seis y media de la tarde, siendo orador D. Ildefonso Garcia, director del Seminario Sacerdotal.

El domingo 25 á las diez y media de la mañana, celebrará la cofradía del Sr. San Liborio obispo en la iglesia de San Cayetano, la fiesta principal, con música y sermon que pronunciará el señor mayordomo primero M. I. Sr. D. Angel José Romay dignidad de chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana.

El martes 27 á las ocho de la mañana, se celebrará el aniversario general por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia.

874 1d 514

## Espectáculos

### Teatro Pignatelli

#### FUNCION PARA HOY.

La ópera «Hernani.»

A las ocho y media.

Entrada general y á palcos, 50 céntimos.

### Plaza de Toros de Zaragoza

Gran media corrida extraordinaria de novillos y becerros de muerte para el domingo 25 de Julio de 1886. Orden del espectáculo. Capeo de dos bravas vacas grandes de la reputada ganadería de la campanilla, hoy de D. Andrés Garcia.

Se picarán, banderillearán y matarán á estoque, tres toros-novillos, defectuosos dos, y otro limpio de la ganadería de la campanilla antes mencionada.

Se soltarán cuatro bravas vacas para los aficionados que gusten bajar al redondel.

#### CUADRILLA DE LIDIADORES.

Espada.—MIGUEL ALMENDRO, de Sevilla.

Sobresaliente de espada.—Joaquin Menasalva, (Barberillo.)

Picadores.—Francisco Gomez, de Sevilla; José Rodriguez de idem; Julio Vicente, (Portugués,) de Zaragoza.

Banderilleros.—Joaquin Menasalva, de Madrid; Anastasio Alonso, (a) (Rata), de idem; Santiago Corrente, de Zaragoza; Mariano Santos, (Templao), de Zaragoza; Antonio Garcia, (Toni), de idem.—UN PUN-TILLERO.

Una numerosa banda de música amenizará con sus acordes el espectáculo.

La función dará principio á las cinco de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán á las tres en punto de la misma.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día de la novillada de siete á diez de la mañana, y el apartado se verificará á las once de la misma, siendo el precio del billete para presenciar esta operación el de 50 céntimos de peseta.

Precios.—Palcos sin entradas, 750 pesetas.—Entrada á los mismos, 150 id.—Torriles, 1.ª fila, 250 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulias, 1.ª fila, 250.—2.ª y siguientes, 2.—Delanteras de Grada, 2 id.—Grada de sol y sombra, indistintamente 150 idem.—Asientos de barrera, 150 id.—Teñido, UNA peseta.

Niños menores de ocho años y militares sin graduación 50 céntimos de peseta.

A los señores abonados les serán reservadas sus respectivas localidades, por todo el día del Sábado 24, en el kiosco sito en la plaza de Sas, donde á la vez se despachará toda clase de billetes, como asimismo el Domingo de nueve á doce en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa. Misericordia dos horas antes de comenzarse la función.

Se observarán rigurosamente las prevenciones que la autoridad tiene dispuestas para esta clase de espectáculos.

## Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades periclitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew.)

#### UN REAL EL LITRO.

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.

NOTA.—Si el pedido escide de mil litros, avísele con uno ó dos días de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Bouillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dortor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escécos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

1030 32 50

**FARMACIA E FACI**  
Sucesor de Salinas.  
Jaime I, número 1, Zaragoza.  
Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.  
De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.  
**Frasco 14 reales**  
1015 ca 30-757

**GALLETAS**  
y  
**BIZCOCHOS FANTASIA**  
de  
**Martinho y C.ª**  
Proveedores de la Real Casa  
**ESPECIALIDAD.**  
**LA MADRILEÑA**  
San Felipe, 43.  
1001 ca 70-503

**Caja de préstamos.**  
Hay de venta un buen surtido de lanillas baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, máquinas de coser sistema «Singer».  
**Libertad 5.**  
1002 ca 80-258

**CEMENTO NATURAL**  
DE ZUMAYA.  
Remiado en varias exposiciones, á 14 reales quintal de 46 kilogramos.  
Los envases de pagan por separado.  
**CONTAMINA, 20.**  
1018 ca 30-254

**TIPO-LITOGRAFIA**  
Artículos de escritorio.  
**A. A. Olivan é hijo**  
Coso, 32.  
Primera casa en  
**Tarjetas de visita**  
**ALTA NOVEDAD**  
1003 ca 20-504

**Deuda del Estado**  
Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, I, 19, Roberto Rapolés. 1019 ca 40-625  
Casta-Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón. 815 sa 30-126

**PASCUAL BOLI**  
agente de negocios, Sitios, 1.  
Tiene encargos de colocar capitales, con hipoteca de fincas urbanas y rústicas, de la venta de diferentes casas, torres de recreo y de producto.  
780 5da 70-265

Se extraen pozos negros medio de valdes, á 4 pesetas metro cúbico; calle de Once-esquinas, 6.  
871 15d 20-154

## LA ZARAGOZANA

Servicio alternado de Diligencias de Huesca á los Baños de Panticosa y viceversa.

### Precios convencionales

DESDE EL DIA 1.º DE JULIO

### Despacho de billetes

En Zaragoza.—Plaza de la Constitución, 6.

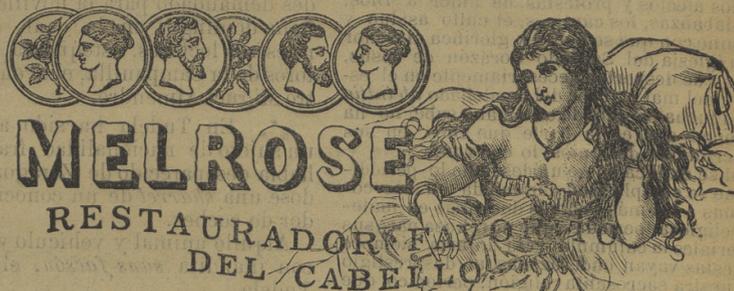
» Huesca.—Fonda del Sol.

» Panticosa.—Establecimiento de baños.

702

s

61-254



**MELROSE**  
RESTAURADOR DEL CABELLO  
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

1031

ca

622

## GRANDES ALMACENES DE DROGAS FERRETERIA Y CRISTALERIA DE JUAN ALFONSO

Mendez Nuñez, número 7, (antiguo teatro de Variedades).

Se venden sierras para trillos á 2 y 1/2 pesetas kilo; alambre galvanizado para emparrados á 2 pesetas mazo de 5 kilos; flor azufre de 21 á 27 pesetas los 100 kilos; dallas de 3 1/2 á 16 reales una; horcas de acero de cuatro puas de 7 y 10 reales una; tubos para alcanduzados á 15 reales uno; idem de fregadera á 7 reales uno.

1034

13cma

61-253

## Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 23 de Julio de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	744.50	23.3	N.O.	Brisa	Celajes
3 t.	740.98	32.6	N.E.	Calma	Idem

Temperatura máxima sol 39.8.  
Id. mínima á cielo descubierto 16.4.  
Lluvia 0.0 milímetros.

### A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados.  
426 46d ct 60-3751

### COLECCION ARTISTICA

Magnífica publicación en colores, para los aficionados á la marquetaria; dos números mensuales, 450 pesetas año, en toda España, se admiten abonos Don Jaime I, número 6 lampistería. 821 5pa 30-256

Subasta extrajudicial de una casa de inmejorables condiciones para cualquier industria ó fabricacion, sita en la calle de la Democracia, número 143, para el día 31 de Julio, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Angel de Pozas, Coso, 82, á las once de la mañana, y en donde obran los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, que estarán de manifiesto todos los días de diez á una de la mañana.  
833 7pa 60-708

### Arriendos

Calle Palomar, número 18, se arrienda desde el día un entresuelo; en el tercero de la misma darán razón. 877 3s

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacioso almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

Se arrienda un almacén fresco y de buenas condiciones, y en el mismo se venden unas puertas vidrieras, propias para una tienda; San Lorenzo, 5, portería darán razón. 856 1s

Se arrienda desde el día de hoy, la primera habitacion de la casa número 25 de la calle de San Pablo, por meses ó tandas según convenga; informarán Escuelas Pías, número 45, tienda. 866 2p 20-337

### Sirvientes

Una jóven de buena familia, desea colocarse para de cuartos en casa de poca familia, sabe su obligacion; informarán calle de las Virgenes, números 3 y 5, habitacion 14. 875 3p 30-150

Torre-Nueva, 5, se necesita una sirvienta, que sepa su obligacion. 878 3p 20-156

San Pablo, 96, hay un jóven para guiar un carro pequeño; en el mismo hay un oficial guarnicionero para fuera de la ciudad. 850 1p 30-507

Se necesitan buenas preparadoras para camisería, Echeandia, 18, segunda. 968 2s

Aguadores, 17, hay un licenciado del servicio, para guiar un coche ó mozo de café; abonarán. 849 1p 50-126

Un jóven de buenas referencias y empleado en una dependencia del Estado, y cargo de confianza, desea dedicarse desde las dos de la tarde en adelante, á llevar la contabilidad, en casa de comercio, ó particular, hacer toda clase de cobros, ó administrar fincas; en las oficinas de este periódico, informarán. 854 1s

En la barbería calle Casta Alvarez, antes Ilarza, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 861 1s

Para cuidar un huerto y aves; se desea un matrimonio sin hijos; Coso, 31, tercero derecha, tratarán. 862 2s

### Nodrizas

Darán razón de una de 26 años de edad y 3 meses de leche, en la calle de los Mártires, número 18, criará donde convenga. 859 2s

Hay una de 18 años de edad y mes y medio de leche para criar en casa de los padres del niño; Coso, 84, tercero abonarán y darán razón. 872 2s

Lanusa, 19, piso segundo, hay una casada de 21 años, y un mes de leche, criará en su casa. 876 3p 30-126